

Política Aeronáutica Nacional

- ▶ Tema: **Carga Aérea**
- ▶ Expositor: **Javier Solórzano**
- ▶ Experiencia:
- ▶ **28 años en la Aviación, ejercidos en la aviación Comercial, Privada y Civil ocupando cargos Directivos en varias Aerolíneas, los últimos 15 años dedicados a la Carga Aérea, Director de Carga en Taesa y Avolar, colaborador de Mexicargo y Estafeta.**

Política Aeronáutica Nacional

- ▶ Carga Aérea
- ▶ Objetivo: Regular el servicio de la carga aérea en la parte operativa y comercial.

Política Aeronáutica Nacional

▶ Carga Aérea- **Indicadores Globales**

- ▶ En términos de valor económico, entre el 30% y el 40% del comercio mundial se mueve por vía aérea.
- ▶ Esto supone entre 2,5 y 3,5 billones de dólares.
- ▶ El 16% de los ingresos de las compañías aéreas.
- ▶ El 10-15% de los ingresos de los aeropuertos.
- ▶ Por cada 1% de incremento en el PIB mundial, hay un 2% de incremento en el comercio mundial.
- ▶ La carga aérea, en valor y volumen, ha crecido todavía más rápido (2,4% por cada punto de crecimiento del PIB).

Política Aeronáutica Nacional

- ▶ Carga Aérea- **Diagnóstico**
- ▶ No hay interés en el Gobierno, en las autoridades y en las líneas aéreas del tema Carga Aérea
- ▶ Falta de la figura de Director de Carga en organigramas (falta de atención)
- ▶ Grave falta de profesionalismo
- ▶ Completo desconocimiento del tema
- ▶ Personal sin actitud de servicio
- ▶ No apto, falta capacitación
- ▶ Sin dirección o rumbo en las empresas ABC s

Política Aeronáutica Nacional

- ▶ **Carga Aérea-Diagnóstico.... continuación**
- ▶ Sin control en el nombramiento de “operadores” de carga poco éticos y profesionales
- ▶ Falta de manuales y reglas de carga
- ▶ Afectación al servicio, a la Seguridad, riesgo constante, bomba de tiempo, puertas abiertas al traslado de drogas.
- ▶ Sin control en las “tarifas”, servicio caro e ineficiente
- ▶ Monopolios y secuestros de capacidad instalada
- ▶ Falta de instalaciones en casi todos los aeropuertos
- ▶ Usuarios indefensos
- ▶ Cobros indebidos por los grupos aeroportuarios
- ▶ Soborno por diferentes autoridades

Política Aeronáutica Nacional

▶ Carga Aérea- **Propuestas y Soluciones**

Obligatoriedad:

- ✓ Creación de la Dirección de carga cubriendo el perfil correcto
- ✓ Elaboración y presentación ante la SCT-DGAC del manual de carga aérea
- ✓ De cumplir con las auditorias de la DGAC en el tema de carga
- ✓ Contratar a personal propio para supervisar las operaciones de carga

Política Aeronáutica Nacional

▶ Carga Aérea- **Propuestas y Soluciones**

Obligatoriedad:

- ✓ Nombrar operadores del servicio de carga reconocidos y autorizados por la SCT-DGAC
- ✓ Cumplir con los programas de adiestramiento y capacitación
- ✓ Contratar personal capacitado y certificado

Política Aeronáutica Nacional

▶ Carga Aérea- **Propuestas y Soluciones**

- ✓ En la parte tarifaria, mantener registro y control de las tarifas, las de bajo costo tendrán que registrar tarifas de acuerdo a su filosofía (bajo costo) para el beneficio del usuario
- ✓ Proporcionar el servicio inmediato de la transportación de la mercancía sin aplicar cargos por prioridad
- ✓ Transparencia en el nombramiento de los operadores de carga restringiendo la comercialización

Política Aeronáutica Nacional

- ▶ **Carga Aérea- Conclusiones**
- ▶ **Regulación para el bienestar del consumidor**
- ▶ **Ofrecer un servicio eficiente, rápido y seguro.**
- ▶ **Mejores Tarifas y Reglas Claras**
- ▶ **Orden y equilibrio**
- ▶ **Proteger los intereses del consumidor**